

Las fiestas de la Santa

A principios de la próxima semana saldrá a la calle el programa oficial

Comienzan los actos el día 7 de octubre, a las doce de la mañana, con la lectura del Pregón por la Cabalgata del Herald

En Salamanca se ha conmemorado solemnemente el XX aniversario de la proclamación de Franco como CAUDILLO de España

El acto constituyó una extraordinaria manifestación de patriotismo y de admiración hacia el Generalísimo

Pronunciaron discursos, entre otros, el ministro secretario del Movimiento y el Jefe del Estado

“De una Patria que recibimos en ruinas, España ha conquistado entre los pueblos el prestigio de que hace muchos años carecía”, dijo Su Excelencia

SALAMANCA, 29.—Su Excelencia el Jefe del Estado salió esta mañana a las ocho y media de su residencia del palacio de El Pardo.

En el límite de la provincia de Salamanca era esperado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como las demás primeras autoridades provinciales que acudieron a recibir al Caudillo.

Todos los pueblos del trayecto tributaron al Jefe del Estado grandes demostraciones de cariño y respeto, al paso de Su Excelencia. El vecindario se había congregado a ambos lados de la carretera para aclamar entusiastamente al Generalísimo, quien, poco después de las once de la mañana, llegó a la bifurcación de la carretera existente en el puente sobre el río Tormes y que da entrada a la provincia salmantina, enclavado a treinta y cuatro kilómetros de la capital.

Sin detenerse el Caudillo prosiguió viaje hasta el lugar donde se encuentra enclavado el campo que, durante la Cruzada de Liberación española, fué campo de

Aviación y en uno de cuyos barracones, el entonces general Franco, fué proclamado Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Para conmemorar el vigésimo aniversario de aquel histórico acontecimiento, el más importante de la Historia española en los últimos tiempos, la Falange de Salamanca, por iniciativa del entonces gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de la misma y hoy vicesecretario general del Movimiento, señor Salas Pombo, ha querido dedicar un homenaje de admiración y de adhesión al Caudillo; y, a tal efecto, se habían congregado en el expresado lugar más de quince mil falangistas de la Guardia de Franco y de las Falanges Juveniles.

Constantes aclamaciones, acogen al Caudillo

A las once y diez llegó al referido lugar el ministro secretario general del Movimiento, don José Luis de Arrese, quien pasó revista a las formaciones de la Falange y, poco después, fueron llega-

do los ministros del Gobierno, autoridades y personalidades, así como el capitán general de la Región Militar, generales y jefes militares.

A las once y media en punto, hizo su aparición en el antiguo campo de Aviación, Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaban el jefe y segundo jefe de su Casa Militar, así como el segundo jefe e intendente de su Casa Civil y ayudantes de servicio, siendo saludada su presencia con una clamorosa ovación.

El Caudillo, tras de saludar a las autoridades, personalidades y representaciones allí congregadas pasó revista a una compañía de Infantería que rindió los correspondientes honores militares y penetró después en la ermita de Sanlago Peregrino, que se levanta en aquellas proximidades.

Un solemne «Te Deum» oficiado por el Prelado de la Diócesis

El Obispo de la Diócesis de Salamanca ofició seguidamente un solemne «Te Deum» y el Caudillo, visiblemente emocionado, contempló el sencillo monolito allí instalado y que perpetua la fecha en que se celebró la histórica reunión en la que Franco fué exaltado a la jefatura del Estado.

Su Excelencia penetró después en el pabellón donde tuvo lugar hace veinte años dicha reunión y en cuyo interior habían sido colocadas igual número de sillas que en aquella fecha del 1936. En ellas tomaron asiento los generales supervivientes que entonces asistieron, siendo colocadas coronas de laurel, en las correspondientes a los asistentes ya desaparecidos.

Después de este sencillo pero significativo acto los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Cáceres y de Salamanca, pronunciaron unas palabras alusivas a la efeméride que se conmemoraba.

Desde el barracón citado, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento subió a la tritona que a tal efecto había sido levantada.

Discurso del ministro secretario general del Movimiento

Acto seguido, el señor Arrese pronunció un discurso en el que comenzó diciendo que, el 18 de julio de 1936, se inició con el homenaje de la Falange a los Ejércitos de Tierra Mar y Aire de España y hoy, veinte años después, culmina tributando a Su Excelencia el Jefe del Estado el homenaje de admiración y de gratitud de todos los españoles, «no solo por lo que hizo en la guerra, sino por lo que hizo en la paz.»

Después de ensalzar los servicios que España y los españoles todos deben al Caudillo, el señor Arrese hizo referencia a los planes que existen para el futuro, en ese camino, duro camino, queda por recorrer al Movimiento Nacional.

Terminó con las invocaciones de «¡Arriba España! y ¡Viva Franco!»

La salva de aplausos con que fueron acogidas las últimas palabras del ministro, arreciaron entusiastamente cuando el Generalísimo se aproximó a los micrófonos para dirigir la palabra.

“Hemos alcanzado ya un nivel al que la mayoría de los españoles no concebía podía llegarse”

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

El Caudillo pronunció seguidamente un vibrante discurso, en el que fueron sus primeras palabras: «Españoles y camaradas: Unas palabras solamente porque los hechos son más elocuentes». Se refirió después Su Excelencia a los actos que se celebraban y expresó su agradecimiento por ello a los salmantinos y a la Falange.

El Generalísimo tuvo un emocionado recuerdo para aquellos héroicos generales y jefes que en aquellos días compartieron con él los azares de la Campaña y dijo que el problema que entonces tenían ante sí era más grande que la simple ejecución de unas operaciones militares.

En el aspecto militar, se habían impuesto la tarea de convertir



Podemos informar a nuestros lectores acerca de las líneas generales de Programa de Fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús, ha organizado el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, y que tendrán lugar en nuestra ciudad del 7 al 15 del próximo mes de octubre.

Día 7

Mañana.—A las diez y media, en la iglesia convento de los reverendos padres Carmelitas, celebrará su fiesta religiosa el Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa.

A las doce, apertura oficial de las tradicionales fiestas con repique general de campanas y disparo de bombas y voladores.

A la misma hora, la Cabalgata del Herald hará acto de presencia en la Plaza de la Victoria para dar lectura al Pregón, haciendo seguidamente el acostumbrado recorrido con la Compañía de Gigantes, Cabezudos y la clásica Tarasca, acompañados por los grupos de dulzaineros y Banda Municipal.

A las doce y media, en el Palacio Consistorial inauguración oficial de la Exposición Colectiva de Pintores Alemanes, que permanecerá abierta al público del 7 al 15, de siete a diez de la noche.

A la una, en la Plaza de Santa Teresa, gran concierto por la Banda Municipal.

Tarde.—A las ocho y media, en la Plaza de Santa Teresa, extraordinaria sesión de fuegos artificiales.

Día 8

Mañana.—A las diez y media, en la iglesia de la Santa Patrona, los Centros Docentes, representados por el Instituto Nacional de Enseñanza Media y Escuela del Magisterio, solemne función religiosa.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa, divertida sesión de cañas, actuando en los intermedios los dulzaineros del país.

Tarde.—A las cuatro, en la Plaza de Santa Teresa, se lanzarán al espacio una bonita colección de globos grotescos; a continuación, carrera ciclista infantil, con premios en metálico.

A las siete, sesión cinematográfica en el Teatro de Verano, siendo la entrada gratuita.

Día 9

Mañana.—A las diez y media, la Jefatura Provincial del Movimiento, dedica solemne función (Continúa en 4.ª página)

Los españoles repatriados de Rusia han llegado a Valencia

La Cruz Roja les recibió y atendió

VALENCIA.—Con un alegre y limpio sol de otoño, ha recibido Valencia al «Crimea», un barco blanco, empavesado, de altas chimeneas y línea antigua. En la punta de sus paños, las banderas de España y de Rusia.

Han vuelto. Más de quinientos españoles han vuelto de Rusia. Muy pocos entre todos ellos peñan canas. Salieron niños y regresan hombres y mujeres, con niños propios. Y hasta éstos—no digamos nada de los mayores—traen de vuelta, intacto, el acento de la tierra de sus abuelos. Mientras el barco atracaba al muelle, en sus gritos, para acortar la distancia, se les podía clasificar regionalmente; ése, vasco; aquél, asturiano; el de más allá, gallego. Ninguno de ellos ha podido sustraerse en veinte años de ausencia a la tremenda fuerza de la voz y el paisaje originarios. Hay algo de misterioso en esta atracción del suelo propio sobre los hombres, que acaso no pueda explicarse sólo con razones de nostalgia, sino con otras más profundas y serias derivadas de la sangre, de la historia y de los muertos. La sangre, la historia de la estirpe.

Quizá lo más impresionante de la jornada haya sido un «¡Viva España!», unánime y clamoroso, que brotó de las pobladas cubiertas del «Crimea», como el trueno de las entrañas de un volcán, durante la maniobra de atraque. Y la madre que se desmaya al reconocer, incomprensiblemente, a un hijo que vio por última vez a

los diez años, que ahora le vuelve con treinta, hecho y derecho cuando acaso ya desesperada de volverlo a ver. Y el hermano que ve por primera vez a su hermano y también le reconoce. Y las conversaciones, casi incoherentes, entre el muelle y la borda, en tanto que el mar se achicaba—¡sí se habrá achicado el Mediterráneo, día a día, desde Odesa a Valencia!— hasta unirse tierra y barco. Y la señora francesa que enseña a todos, en silencio, una gran fotografía del esposo desaparecido. «¿Puede dar alguien noticias de este hombre?» Y los repatriados que lloran alzando a sus hijos...

Cerca de dos centenares de parientes de los repatriados acudieron al puerto, en su mayoría procedentes del norte de España, que es el contingente mayor que da esta expedición. También se encontraban en el puerto el presidente de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja Española, grupos de enfermeras, y destacadas personalidades.

En nombre de la Cruz Roja Española se hizo entrega de un ramo de flores a los delegados de la Cruz Roja Soviética que venían a bordo del barco, al frente de los cuales figuraba Anatolio Obydenov, vicepresidente de aquella Asamblea.

El aspecto de los repatriados es bueno, en general, y vienen vestidos con atuendos modestos. Los llegados son: 386 personas mayores y 146 niños, figurando 31 mujeres de nacionalidad rusa.

MINISTRO EN LA RABIDA

El ministro de Educación Nacional, señor Rubio, con el gobernador civil y el rector de la Universidad Internacional de La Rábida, don Vicente Rodríguez Casado—que aparece a la izquierda—, visitó los lugares colombinos. El ministro recibió en la sala del Padre Marchena de La Rábida, un homenaje de la Sociedad Colombina, que le nombró socio de honor y le concedió la Medalla de Oro que le entregó el señor Rodríguez Casado como presidente de la Sociedad.

(Foto Cifra Gráfica)





CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

La Circular núm 556 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. del Estado núm. 220 de 7 de agosto, publica los precios del pan familiar para su venta al público, los cuales son los siguientes:

Fama o miga dura, capital: 500 gramos, 2,55; 1.000, 4,90; provincia: 500, 2,50; 1.000, 4,80.

Candeal o miga dura, capital: 500 gramos, 2,75; 1.000, 5,25; provincia: 500, 2,70; 1.000, 5,15.

Los industriales panaderos están obligados a disponer en sus tahonas y despachos, de cuanto pan de dichas clases les demande habitualmente el consumo y, de carecer de existencias del mismo, facilitará del que tenga al precio que corresponda al solicitado.

Pan especial.—Podrá, asimismo, fabricarse esta clase de pan en piezas de 500 y 1.000 gramos, pero con carácter general en formatos distintos a los empleados para el pan familiar. En los casos en que se utilice el mismo formato que para el pan familiar, la denominación «pan especial» se hará figurar a molde con las iniciales (P. E.) en la masa de las piezas de esta clase de 500 y 1.000 gramos.

También podrán elaborarse en formato libre, piezas de cualquier peso no superior a 350 gramos.

Este pan especial podrá igualmente ser elaborado en las clases flama y candeal, de acuerdo con cuanto dispone el artículo 7.º, por lo que a la clase de harinas se refiere.

El pan especial, gozará de la libertad de precio.

Carteles anunciadores de precios.—En los establecimientos donde se venda pan, se colocará en lugar visible al público, un cartel en que se indique la clase, el precio y peso del pan, para su venta al público tanto en el familiar como en el especial, visado por esta Delegación Provincial.

Precio de harina para condimentación.—El precio de la harina para condimentación, a granel, en tiendas de detallistas, será como máximo, el de 6 10 pesetas kilo, tanto en la capital como en la provincia.

En cumplimiento de cuanto dispone la Circular número 6/55, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, reguladora de la Campaña acélcera 1955-56, se hace público para

general conocimiento que los precios que han regir para el aceite durante el próximo mes de octubre de 1956 en esta capital, serán los siguientes:

Aceite fino, 13 85 pesetas litro. Aceite corriente, 13 00 pesetas litro.

Los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos de esta provincia, fijarán los respectivos precios, topes máximos, atendiendo siempre a las normas que, sobre gastos de transportes y arbitrios municipales, se dieron por oficio número 2 954 de fecha 8-6-54, de esta Delegación Provincial.

El gobernador civil, José Poveda Murcia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL Tribunal de oposiciones para consolidar plazas de el cuerpo general administrativo del Movimiento

Se pone en conocimiento de los interesados que a las horas y días que se expresan darán comienzo en la Jefatura Provincial del Movimiento (Plaza de Italia número 1) a excepción de los auxiliares mecanógrafos que lo harán en la Delegación Provincial Sindical, las pruebas de aptitud para los camaradas que han sido admitidos a examen en las categorías que se indican cuyos nombres son los siguientes:

Jefes de Negociado Nicomedes González de Diego. Pablo Vicente Hernández Herrero.

Horas de examen 11,30 del día 2 del próximo octubre.

Oficiales José Iglesias Moro, Salvador Domínguez Gómez Martín, Francisco Miguel Resina, Emilio Olmedo Cano, Manuel Ortuño Guindos, Tomás Robledo Málaga, Antonio Royo Liarte.

Horas de examen a las 5 de la tarde del día 2 de octubre.

Auxiliares Mecanógrafos Milagros Montero Cuervo, Isa-

De 225 a 250 pesetas la arroba de cerdo, se cotiza en Arenas de San Pedro, con tendencia alcista

VIDA ESCOLAR; CESE Y POSESION

ARENAS DE SAN PEDRO (De nuestro corresponsal).—Ha cesado en la dirección del Grupo Escolar de niños don Santos Sánchez Martín para hacerse cargo del mando de otro similar en Béjar (Salamanca) en virtud del reciente concurso de traslados.

A lo largo de ocho años de estancia en Arenas supo dar el señor Sánchez Martín gran realce y prestigio a la labor docente en sus variados aspectos, imprimiéndole el dinamismo y actividad que caracterizan todos sus actos. Hombre de esmerada cultura, compenetración y sencillez granjeó en seguida el justo aprecio y respeto tanto de sus compañeros como de cuantas personas le conocían a través de las funciones y cargos que aparte de la enseñanza venía desempeñando.

La fecunda labor docente y social de don Santos— así le llaman familiarmente sus amigos— acaso no haya sido debida y justamente valorada. A él se debió la creación de un círculo literario entre un selecto núcleo de vecinos; la celebración de la Exposición Comarcal de Artesanía como claro exponente de la pujanza de estos pueblos; la organización de ciclos de charlas culturales; la publicación en este y otros periódicos y revistas de artículos de alto interés local o general así como de sentidas e inspiradas poesías, etc.

Amigo noble, sincero y desinteresado ha estado siempre pronto

bel Pérez Aldama, Tomás Barbero Maestro, Jesús Bermejo Sánchez, Fructuoso Cerrada Blázquez, Josefa Petra de la Iglesia Galán, María Luisa Lanciego Alonso, Juan José Latorre Segura, Agüeda Martín Andrés, Antonio Rodríguez Vergara, Felipe Sánchez García, María Sonsoles Sánchez-Girón Núñez, Encarnación Marina Sánchez Zubillaga.

Horas de examen a las 12 del día 3 del próximo octubre.

NOTA.—Cada uno de estos puede hacer uso de la máquina que estime conveniente.

El secretario del tribunal.

a dar un consejo oportuno y leal, a prestar una ayuda generosa o bien a pronunciar una palabra henchida de sano optimismo. Por algo deja grato recuerdo entre los muchos que lamentan su marcha. Que tenga pues, el señor Sánchez Martín todo género de venturas y plácemes en su nuevo destino.

En virtud igualmente del arriba aludido concurso de traslados se posesionó de la dirección del Grupo Escolar de niñas de la localidad doña María Dolores de la Vega licenciada en Filosofía y Letras (sección pedagógica). Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata y duradera a fin de que pueda desarrollar cuantos loables proyectos e inquietudes conciba en el ejercicio de su cometido.

Mercados

En los últimos llegó a cotizarse la arroba de cerdo de 225 a 250 pesetas notándose una tendencia alcista.

100 BECAS GRATUITAS
SORTEADAS QUINCENALMENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA
CCC
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NUMS. 33, 36 y 37
SAN SEBASTIAN

INGLES	CONTABILIDAD
FRANCES	TRIBUTACION
ALEMAN	CALCULO Y REDACCION
LITERATURA INGLESA	TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA
LITERATURA FRANCESA	ORTOGRAFIA
CON DISCOS (NORMALS O MICROSURCOS)	CULTURA GENERAL
SIN DISCOS	RADIO JUDD
	DIBUJO ARTISTICO
	CORTE

CORRE O COPIE ESTE CUPON

Nombre _____
Domicilio _____
Localidad _____
Provincia _____

Marque con una X la casilla que le interesa, indicando el curso ó cursos preferidos.

REMITALO A **CCC** (95)
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Por la gran abundancia de trigo, con la protesta de los amos del mismo y con la satisfacción grande de los consumidores, va a descender el precio del rey de los cereales. Aquellos se empeñan en que el Gobierno les autorice a exportar. Por nosotros que exporten pero que se deje en España cantidad y calidad que nos satisfaga.

—Nacimientos en el mes pasado en la capital: 28. Natalidad por 1 000 habitantes, 2 24 Defunciones, 40 así clasificadas: fiebres intermitentes, 1; difteria y crup 1; tuberculosis y enfermedades nerviosas, 3 cada una; del aparato circulatorio y respiratorio 9; digestivo 11; vicios de conformación, 1; senectud, 1; escarlatina, 1; otras enfermedades, 8, resultando una mortalidad de 3,20 por 1,000 habitantes.

—¿Por qué nuestro Ayuntamiento, al igual que ha hecho Valladolid en sus ferias, no hace en nuestras fiestas próximas de la Santa un reparto de juguetes a los niños pobres? Aunque no sean de tanto valor como los de allá, porque aquel conejo tiene más perras que el nuestro.

Anuario de las Artes Gráficas

Termina de aparecer este interesante libro, indispensable para todas las industrias de imprimir y afines. Un tomo, espléndidamente encuadernado, de más de 500 páginas, con 6 812 industrias inscritas.

Pedidos: ARGOS - DOLAR Apartado 661. Madrid.

Viajante para esta provincia especializada en vinos y coñacs, deseamos. Escriban Sánchez de Alba C.ª. JEREZ.

Máquinas punto

Patentadas. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. IMPERIO. Montera, 32. MADRID

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. So le este catálogo gratis.



Industrial Suiza Apartado 85. — Zamora

ANUNCIESE EN "El Diario de Avila"

Muebles Almacenes Castillo Peñaranda

FERNANDO DEL CASTILLO Gran surtido. - Calidad. - Economía

Muebles a domicilio provincias Avila y Salamanca

EXPOSICION: Plaza de España, 34 y 36

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicos reguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 5 de octubre (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13, Madrid. (C. S. 3.268)

¡YA SE ACERCA! ¡YA VIENE!

¡EL ACONTECIMIENTO MUNDIAL DEL CIRCO!
CIRQUE BELGA

CON LAS MAS EXTRA ORDINARIAS ATRACCIONES DEL "RINGLIN BROSS DE EE. UU." INSTALADO JUNTO AL CAMPO DE FUTBOL



El más fabuloso espectáculo de circo como jamás pudo exhibirse en los GRANDES CIRCOS DE EUROPA!

¡Tigres de Bengala dominados por el hombre!

¡Arriesgados trapezistas! ¡Formidables malabaristas! ¡Asombrosos saltadores! ¡Dinámicos equilibristas! Un sin fin de emocionantes atracciones.

UNA TRIBU AUTENTICA DE NEGROS DEL KONGO Y FIERAS SALVAJES DE TODAS CLASES Y RAZAS ¡El mayor alarde registrado hasta hoy!

El martes solemne inauguración 3 únicos días

Sección religiosa

Septiembre Día 30, Dominica XX de Pentecostés.—Santos Jerónimo, Gregorio, Honorio; Sofía.

La misa y oficio divino son de la Dominica XX de Pentecostés, con rito doble y color verde.

Misas de hora

Seis y media y siete.—La Santa y Santo Tomás.

Siete y media.—Catedral, La Santa y Las Madres.

Ocho menos cuarto.—Siervas de María, y Las Gordillas.

Ocho.—En las cuatro Parroquias. Santa Ana, Gracia, Reparadoras, La Santa y Santo Tomás.

Nueve menos cuarto.—La Encarnación.

Ocho y media.—Catedral, San Antonio, La Santa, y Nuestra Señora de las Vacas.

Nueve.—En las cuatro Parroquias, Paules, La Santa y Santo Tomás.

Nueve y media.—Catedral, y San Antonio.

Diez.—Catedral, Parroquias, La Santa y Santo Tomás.

Diez y media.—San Nicolás.

Once menos cuarto.—San Vicente.

Once.—Magdalena, San Antonio, Nuestra Señora de las Vacas y San Segundo (Puente Adaja).

Once y cuarto.—La Santa.

Once y media.—Santiago, Gordillas

Doce.—San Vicente y San Juan.

Una.—Santo Tomás.

A LAS CINCO DE LA TARDE.—En la Magdalena.

SONSOLES.—Misa a las NUEVE, Rosario a las seis de la tarde.

Novena a Nuestra Señora del Rosario

Se celebra en el Real Monasterio de Santo Tomás del 29 de septiembre al 7 de octubre.

Todos los días misas en el altar de la Virgen del Rosario, desde las siete hasta las nueve, inclusive. Los domingos, hasta las diez.

Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario, sermón y ejercicio de la novena.

Programa musical que interpretará la «Schola Cantorum» durante la novena. — Día 30: «O Cor Jesu», a tres voces, de Vicente Goicoechea, Pbro. «Quisiera, Virgen María», a cuatro voces, de L. Iruarrizaga. «Tantum ergo», en Mi menor, a cuatro voces, de L. Iruarrizaga.

Día 1 de octubre.—«Ego sum panis», a dos voces, de Jensen. «Querido Madre», a cuatro voces, de L. Iruarrizaga, C. M. F. «Tantum ergo», a dos voces, de Domingo Mas y Serracant.

Novena a San Francisco de Asís Se celebra en la iglesia de San Antonio del 26 de septiembre al 4 de octubre.

Todos los días a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, sermón que predicará el día 29 el reverendo padre Victoriano Rodríguez, ejercicio de la novena, reserva y veneración de la reliquia del Santo.

El día 1 predicará el muy ilustre señor penitenciario, don Julián Jiménez Zizo, terciario franciscano.

Cultos diarios

Parroquia de San Pedro, a las nueve de la noche.

ALIANZA DEL CREDO

Rezad todos los días UN CREDO por la Iglesia Perseguida y para impetrar de los Sagrados Corazones de Jesús y de María la pronta conversión de los perseguidores, seguido de la jaculatoria Dulce Corazón de María, sed nuestra salvación.

Traspaso en Segovia, por no poderlo atender, una Carbonería con buena clientela, y Vaquería con once plazas, nutrido reparto y amplios locales. Razón: Calle El Sol, 5. Segovia. Teléfono 2715,

Residencia Femenina

Escuela Hogar de Marta Avila-España Enseñanzas de Hogar.—Música.—Cultura Elemental.—Idiomas. Externas, Mediopensionistas, Internas Alojamiento señoritas estudiantes, clases comprendidas. Bachillerato, Magisterio, etc. Soliciten Información: I. C. San Roque, 34.—Avila.

Olvide su hernia

conteniéndola con el aparato automático RAMOS, el preferible por su incomparable suavidad, mínimo peso, y sin tirantes ni adicionales molestas. Corés. aparatos para descenso de estómago, parálisis infantil, etc. Todo a medida. Visitas en AVILA el día 5 de octubre en el CONSULTORIO DEL DOCTOR BALLESTEROS. Calle Santo Tomás, 3. Horas de once a una.

GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS. CALLE DE CERVANTES, 4. MADRID. (C. S. 13.342)

Don Vasco de Quiroga

OBISPO

Por FERREOL HERNANDEZ
ACADEMICO DE LA HISTORIA

V

La Providencia divina quiere exaltar a Don Vasco de Quiroga a una mayor dignidad, trocando su toga por hábitos episcopales. No parece haber duda entre los pocos historiadores, que dejaron noticias de Don Vasco, que fué motivo de su exaltación la visita, que como togado hizo en 1533 al reino de Michoacán. Tales muestras dió en esta visita de celo por la cristianización de sus naturales y de tal modo debió granjearse con su caridad el cariño y respeto de sus indios, que sin duda por informes de Fr. Juan de Zamárraga debió darse su nombre a la Majestad de Carlos I, a fin de que fuera presentado para el Obispado, erigido o próximo a erigirse en Michoacán.

Aunque los datos no son seguros, parece que las fechas más probables, relativas a este asunto son las siguientes:

1.º La Bula de erección de la Iglesia de Michoacán es de 18 de agosto de 1536. La dió Paulo III.
2.º Debíó ser propuesto el Sr. Licenciado Quiroga para este Obispado por el Sr. Zamárraga, Obispo de Méjico, a fin de que Su Majestad le presentara a Su Santidad en 1537.

3.º En acta del Cabildo de 26 de noviembre de 1538 se le llama «electo».

4.º En diciembre de este año de 1538 fué consagrado por el Sr. Zamárraga, después de promoverle desde el estado de lego sucesivamente por todos los grados desde la tonsura hasta el sacerdocio.

5.º Ya en 1537 manifestó deseos de ir a la provincia de Michoacán a entender en los negocios espirituales.

6.º Tomó posesión de la Diócesis en Tzintzuntzán y se instaló provisionalmente en el convento de franciscanos de Santa Ana.

Del acierto de este nombramiento escribe este venerable Prelado—el Sr. Zamárraga—en carta dirigida al Consejo de Indias: «De la elección que S. M. hizo en la persona del Lic. Quiroga para Michoacán (que bien le puedo llamar dichoso) tengo por cierto y siento con muchos que ha sido una de las acertadas que Su Majestad ha hecho en estas partes para llevar indios a paraíso, que creo que Su Majestad pretende más esto que el oro y plata. Porque crea que el amor visceral que este buen hombre le muestra—el cual prueba bien con las obras y beneficios que de continuo le hace y con tanto ánimo y perseverancia, que nos hace ventaja a los prelados de acá. Y como sea esto lo principal en que el Vicario de Cristo fué examinado para se le dar primacía y ser la cosa que a estos pobres naturales más atrae a las cosas de nuestra Fe y que siendo Oidor gasta cuanto Su Majestad le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las Congregaciones cristianas, que tiene en dos hospitales: el uno cabida esta ciudad y el otro en Michoacán, haciéndoles casas repartidas a su costa y comprándoles tierras y ovejas, con que se puedan sustentar, de criar es

que cuando se viera pastor con sus ovejas, lo hará harto mejor, aunque no sé otro que le iguale en la tierra. Y para mí es harta reprehensión y téngolo dicho y por averiguado que nos ha de hacer vergüenza a los obispos de acá: presertim a los frailes».

Como se ve por esta carta del Sr. Zamárraga, el cariño a los indios mostrado en obras y beneficios era la la virtud más destacada del Licenciado Quiroga. Apunta muy claramente en qué consistían estas obras y beneficios: la fundación de los dos hospitales de Santa Fe y Michoacán, para sostener los cuales se había quedado sin un real y venía sus propios vestidos. Tal admiración causaba al Sr. Zamárraga esta extraordinaria caridad del Licenciado Quiroga, que no duda en escribir, que les avergonzaría a los demás obispos y muy principalmente a los frailes. La alta estima y aprecio, en que tenía al Sr. Quiroga, debió moverle a dar su nombre a Carlos I para que le propusiera como Obispo de Michoacán a Su Santidad el Papa, convencido en sencillo raciocinio de que si de esta manera se conducía, siendo tan solo Oidor, qué no se podría esperar siendo Obispo, para llevar a sus indios a paraíso? La Diócesis creada y para la cual fué creado Obispo, se llamó de Michoacán. Entre los lugares principales de Michoacán se contaba la ciudad de Tzintzuntzán, próximo a la cual había un barrio poblado llamado Pátzcuaro.

Una y otro se llamaron después Michoacán, como también la Diócesis. Fijó primeramente su sede en Tzintzuntzán, donde estuvo poco tiempo, un año, según unos o cinco según otros, y estimando ser de mejores condiciones Pátzcuaro tanto por su clima sereno, como por ser más abierto, pues no estaba oculto de montes como Tzintzuntzán, se trasladó a tal lugar. Para ello tenía plenas facultades.

En carta de la Reina dirigida al Wirrey, don Antonio de Mendoza con fecha 20 de septiembre de 1537 le dice: «...yo vos mando que proveáis como en la dicha provincia de Michoacán se haga la dicha catedral, en la parte y sitio que a Vos y a dicho Obispo (Quiroga) pareciere que sea más moderado, teniendo atención a que el lugar donde se hiciere, sea verosímil a la población que hubiere de permanecer, y que los indios más cercanos al dicho sitio ayuden a la dicha obra de ella con la menos vejación suya, que ser pueda, aunque estén en nuestra cabeza o encomendados a personas particulares, y asimismo proveáis que se haga junto a la dicha iglesia, un aposento moderado, cual os pareciere, donde viva y more el dicho Obispo y sus sucesores y que lo ayuden a hacer los dichos indios».

Cuando se trasladó a Pátzcuaro, este lugar no tenía más de doce casas. Cuando vino a España el señor Quiroga, consiguió la merced de armas, se alzó con el título de Michoacán y llegó a tener después hasta veinte mil vecinos de población.

Orden ministerial sobre extensión de la indemnización de Ayuda Familiar a las Clases Pasivas

Nuevo subsecretario de Gobernación: don Luis Rodríguez de Miguel, hasta ahora director de Correos y Telégrafos

Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se aprueba el plan general de la Red Frigorífica Nacional, Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo de adhesión de España a la Asociación de Usuarios del Canal de Suez e instrucciones al embajador en Londres para la reunión constitutiva del día 1 del próximo octubre. Adhesión al convenio aduanero de Bruselas sobre cuadernos para muestras comerciales. Decreto por el que se amplía la composición de la Comisión Interministerial para aplicación del convenio de Ginebra de 1949 sobre los deberes de los neutrales en caso de guerra, Acuerdo hispanoitaliano sobre coproducción cinematográfica.

Justicia.—Decreto por el que se provee a las situaciones jurídicas surgidas de la aplicación de la ley de Arrendamientos Urbanos. Decreto por el que se modifica la plantilla del ministerio fiscal. Decretos de reconocimiento, convalidación y rehabilitación de títulos nobiliarios. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y libertad condicional. Expedientes de trámite.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se amplía la ley de 20 de diciembre de 1952 al objeto de que a las pensiones que puedan causar los tenientes coroneles, a los que se les ha concedido el empleo honorífico de coronel, les sirva de regulador el sueldo de este último empleo. Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Expedientes de obras y convalidación de gastos. Autorización para comisiones y servicios especiales. Información general sobre asuntos del departamento.

Hacienda.—Decreto sobre habilitación de la Aduana de Barcelona para el tráfico de paquetes postales con las islas Canarias. Orden ministerial sobre extensión de ayuda familiar a las clases pasivas. Distribución de fondos del mes. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de la Gobernación a don Luis Rodríguez de Miguel. Decreto por el que se nombra jefe superior de Policía de Barcelona a don José de Diego López. Decreto por el que se accede a la segregación de parte del término municipal de Roda de Ter para

su agregación al de Masías de Roda (Barcelona). Decreto por el que se autoriza a contratar mediante concurso la ejecución de la transformación de la central automática de Madrid en Central Nodal para el servicio de Telex, Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado. Expediente de cambio de capitulad del lugar de Esfarrapa, de la parroquia de Coristanco, al de San Roque, de la parroquia de Traba (La Coruña). Expedientes de obras para el establecimiento de los puestos fronterizos de Portillón de Bosost (Lérida) y Foces de Abajo (Orense). Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Informe sobre las inundaciones causadas por los desbordamientos de los ríos Alhama y Jiloca y estudio de los proyectos para su inmediata aprobación. Decreto por el que se autoriza a celebrar el concurso de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de los desagües de fondo del pantano de Santa Ana. Decretos de personal. Expediente de concesión por concurso del aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del pantano de la Tranquera. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decretos por los que se clasifican como reconocidos diversos colegios superiores y elementales de los distritos universitarios de Barcelona, Granada, La Laguna, Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Decretos sobre declaración de interés social de centros privados de enseñanza. Decretos de obras en las Escuelas de Peritos Industriales de Gijón y Zaragoza, Escuela de Comercio de Cádiz, Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela y Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Decretos y expedientes de personal. Informe sobre las actividades de protección escolar del departamento.

Trabajo.—Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Teodoro Marco Puyo. Expedientes de trámite.

Industria.—Decreto por el que se declara de interés nacional la instalación de fábricas de cemento artificial portland en la zona noroeste (provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León y Zamora) y se abre concurso entre entidades españolas para su adjudicación.

Agricultura.—Decreto de colonización de la zona del Cinca (Huesca), donde se instalarán 3.000 familias de nuevos propietarios. Decreto de colonización del sector I de la zona del campo de Nijar (Almería), con instalación de unas 80 familias de nuevos colonos. Decretos sobre declaración de utilidad pública de la repoblación forestal de los montes de Irua, sierras de Piedrafita, Oaroso, Tejedais, Candamos y de Gouño, Corredo y Bu lloso en los términos municipales de Taramundi, Villanueva de Ocos e Illanes (Asturias). Decreto por el que se dispensa excepcionalmente a los licitadores de determinados requisitos en las subastas de montes de la provincia de Guipúzcoa. Decreto por el que se aplica la ley de fincas me

forables a la denominada «Cofa da Jimena Baja», en Ectija (Sevilla). Decreto por el que se autoriza al Instituto de Investigaciones Agronómicas a ceder mediante indemnización unas parcelas para ampliación del aeródromo de Málaga. Orden por la que se declara la obligatoriedad de construcción de albergues en 15 fincas de la provincia de Huelva. Acuerdo por el que se aprueban medidas para ayuda a los damnificados en las recientes inundaciones de los ríos Alhama y Jiloca.

Alre.—Decretos de adquisición de material diverso. Información sobre asuntos del departamento. Franquicias arancelarias.

Comercio.—Prórroga del acuerdo cinematográfico hispanoitaliano. Decreto de admisión temporal de benceno para fabricación de acelerantes de vulcanización del caucho. Decreto de admisión temporal de cebada para fabricación de malta.

Información y Turismo.—Propuesta sobre transporte aéreo de la prensa española. Informes sobre asuntos del departamento.

España, hace 20 años

Las fuerzas del general Mola que operan en el sector de Avila ocuparon a las siete de la mañana la estación más alta del Ferrocarril del Norte (La Cañada) que fué rodeada por la Caballería, haciendo huir a los rojos que fueron perseguidos sable en mano. El entusiasmo de nuestras tropas es enorme pues un magnífico movimiento envolvente llevado a cabo por los Regulares y los escuadrones de Farnesio dió por resultado la ocupación de un tren blindado que previamente había sido averiado por el fuego de nuestras baterías artilleras. Más de 20 muertos enteramos. Igualmente fué ocupado el vértice de Valdehuelo donde también quedó bastante material abandonado por los rojos.

Otro éxito grande ha tenido Saenz Buruaga ocupando Espejo (Córdoba) donde se hallaban concentrados unos cuantos batallones mandados por el jefe rebelde Pérez Salas perfectamente atrincheros. La derrota fué plena y en nuestro poder quedaron ocho cañones del siete y medio, gran cantidad de armas y municiones y tres estaciones radioemisoras.

En Amaga (Sevilla) también fué derrotado el enemigo que perdió entre otras cosas 12 ametralladoras. En ese pueblo fueron asesinadas 140 personas entre ellas algunos frailes quienes, por haberse negado a blasfemar, sufrieron el castigo de cortarles la lengua primero, luego las orejas y por último se les fusiló.

KALEIDOSCOPIO

Solución a la sopa de letras
En el quosco de la Prensa:
1. Novelas; 2. Aventuras; 3. Revistas; 4. Marcas; 5. Semanarios; 6. Informaciones; 7. Moises; 8. Países; 9. Cuentos; 10. Tebeos.

¡KONGO! EL MAYOR ESPECTACULO DEL MUNDO BAJO LAS LONAS DEL FAMOSO CIRQUE BELGA

Pronto AVILA presenciará este sensacional Circo que ha conquistado la admiración mundial

Una de las noticias más interesantes que ha de causar júbilo entre los buenos aficionados al Circo es, sin duda, la confirmación de que el Circo Belga, ha podido, al fin, solucionar la complicada instalación de su importante Circo en AVILA.

El Circo Belga, cuya actuación en Barcelona ha constituido el más extraordinario acontecimiento circense ha traído a España uno de los más fabulosos espectáculos que se vieron hasta hoy habiendo merecido el feliz calificativo del «Mejor espectáculo del mundo.»

En «KONGO» la nueva producción de este importante Circo, se reúnen atracciones procedentes del coloso de los circos americanos, Ringling Bros. de Estados Unidos, y algunas de ellas tomaron parte en las difíciles escenas del film «El mayor espectáculo del mundo» Circo circos, los más importantes de Europa, entre los que figuran el Circo Ktone, de Alemania; Circo Bertan Mills, de Londres; Circo D'Hiver, de París; Circo Nacional de Italia y Circo

Boswell, del Africa Central, colaboran con el Circo Belga en este super-espectáculo, realizado únicamente con artistas del mayor relieve artístico. Para dar una idea a nuestros lectores de su importancia, recogemos a continuación los siguientes datos:

Para su instalación son necesarios unos tres mil metros cuadrados de terreno, en el que está comprendido un gran parque zoológico, donde se exhiben toda clase de fieras. El transporte lo efectúan por carretera, a través de veinte unidades motorizadas y otros veinte vagones por ferrocarril.

Trabajan en el Circo unas doscientas personas, entre artistas y empleados, y se invierten diariamente cerca de tres mil pesetas para la alimentación de las fieras. Para la presentación, por vez primera en una pista de la tribu negra salvaje del Principio NEIKO-ZOLO, el Circo Belga ha de conseguir, después de grandes esfuerzos, un apoyo oficial de la Sociedad Cultural Africana del

Congo. Esta pequeña tribu realiza trabajos verdaderamente originales con sus extraños ritos y danzas, frotándose el cuerpo con fuego auténtico. Figura también en el programa la famosa troupe familiar BATLERAS, que regresará a Europa después de su larga permanencia en el Circo Ringling de Nueva York donde han constituido durante cinco años el mayor suceso artístico. Como el espectáculo es de gran extensión, ya que sobrepasa de dos horas, se han suprimido los descansos y todo se sucede a un ritmo vertiginoso.

Se calcula que en Barcelona lo han presenciado unas setecientas mil personas a través de sus cuarenta y cinco días de actuación y toda la Prensa de la capital coincide en que este espectáculo es uno de los más grandiosos por su variedad y por la calidad de sus atracciones.

Estas y otras noticias que nos llegan de Barcelona son la mejor prueba de que AVILA presenciará este año uno de los mayores



acontecimientos del circo que difícilmente se volverá a ver. Nuestra ciudad cuenta, pues este año, con un nuevo acontecimiento que debemos a la prestigiosa capacidad organizadora de la habilidosa dirección del Circo BELGA, que hace de este Circo uno de los más bellos espectáculos del mundo y que se instala junto al Camp de Fútbol.

Foro abulense

Nuestros pueblos!

Cuando hablamos del fomento del turismo siempre tratamos en primer plano de Avila capital y es justo que así sea por muchas razones que a nadie se ocultan: mayor interés artístico e histórico, importancia de los lugares tereñanos, centro de irradiación hacia las tierras de la provincia; pero también debemos mirar por el realce de los itinerarios ya marcados en las guías, folletos y opúsculos que a los viajeros se ofrecen, y aún por el interés de algunas poblaciones abulenses en particular.

Son itinerarios de singular importancia para nuestros visitantes los de Arévalo, Madrigal, Fontiveros; Avila-Gredos; Avila, Piedrahíta, Barco; Avila, San Esteban del Valle, Mombaltrán, Arenas de San Pedro; Avila, Cebreros, Toros de Guisando, etcétera. Creemos que de algún modo debiera llamarse la atención en lugares preferentes de nuestra ciudad invitando a realizar estas magníficas excursiones; que así como un día pedíamos que en todos nuestros pueblos, en todas las poblaciones que tienen cinematógrafo se viera el nombre de AVILA luminosamente para que se graba la idea de capitalidad —que se pierde irremediablemente sin que nos demos cuenta— y se atraiga de ellos a nosotros una corriente comercial beneficiosa, lo mismo queremos que en Avila se escriba el nombre de sus pueblos como ya se ha hecho de algún modo en las calles dedicadas.

Algunos pueblos miran por sí mismos, por el incremento de sus intereses turísticos, desarrollándose con independencia y entusiasmo admirables: Las Navas del Marqués, Piedrahíta, un poco Arévalo, otro poco Arenas de San Pedro... Estas dos ciudades tienen recursos admirables y perspectivas de turismo magníficas. Pero crean las municipalidades respectivas que puestas en relación con la Delegación Provincial de Información y Turismo podrían hacer mucho más. Madrigal es cosa muerta: una verdadera pena. Piedrahíta y Barco es una ruta llena de posibilidades.

En las capitales del Norte de España las agencias de viajes se preocupan de organizar excursiones periódicas a los lugares de interés turístico de las respectivas provincias. En Avila sería precisa una organización. Pero, al no existir agencias de viajes, ni sucursales de las mismas, habría de tomarlo por su cuenta una empresa particular de automóviles. Y esto sería fácil si tuviéramos estación de autobuses. Allí donde tuvieran su llegada y punto de partida los coches de línea, carteles anunciadores darían cuenta de los itinerarios de la provincia. Lo mismo en la estación ferroviaria cuando abra las puertas de su salón central y salas de espera: carteles murales, mapas de Avila, carteles luminosos, diapositivas de pase duplicado en los cines que no habían de negar una cooperación gratuita al interés provincial por lo menos en un principio mientras se apreciara que el servicio de excursiones por la provincia era negocio firme... Y aún más: subvenciones de los Ayuntamientos y de la Diputación Provincial a la empresa que a modo de ensayo iniciara el proyecto. Es una cuestión que debe estudiarse en invierno para que comience a funcionar durante la primavera; pero es una cuestión interesante.

Es necesario despertar la emoción de nuestros pueblos por Avila; pero es necesario que Avila compense con su interés también aquella corriente de simpatía que

La Hermandad Sanitaria de San Cosme y San Damián honrará mañana a sus santos Patronos

La citada entidad, de tanto prestigio en el ambiente sanitario, celebrará mañana, Dios mediante, en honor de sus Patronos en el Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) los siguientes actos:

A las diez misa de Comunión con plática, por el muy ilustre señor consultor de la Hermandad. A continuación desayuno. Seguidamente Junta general con arreglo a este orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior sesión. Memoria de la Secretaría, estado de cuentas y ruegos y preguntas.

Doctor Tomé

Suspende su consulta desde el día 3 hasta el día 16

Mañana, en San Antonio, Real Avila-Cuatro Caminos

El partido comenzará a las cinco menos cuarto

El Real Avila recibe mañana la visita del Cuatro Caminos, equipo éste pegajoso y combativo contra el que han de emplearse los abulenses a fondo si quieren mantener la posición desahogada que actualmente gozan.

La alineación del Real Avila variará poco de la que el pasado domingo se enfrentó al Parque Móvil en Vallehermoso. El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto de la tarde.

Dr. E. Nieto Díaz

MEDICO-UROLOGO

Tostado, 7, principal, (entre la Catedral y Arco de San Vicente)

Consulta: 1 mañana
5 tarde

Colegio San Juan de la Cruz

Por estar terminándose de reparar averías que se han producido en el suministro de agua al laboratorio de Química y calefacción, las clases en este Colegio comenzarán el lunes 8 del mes de octubre próximo, en lugar del día 2, como se había anunciado.

Lo que se pone en conocimiento de todos los alumnos.

La presencia del "Ciudad de Toledo" ha despertado un verdadero entusiasmo en Buenos Aires

Durante una semana, en el puerto de Buenos resplandecía por las noches el «Ciudad de Toledo» como un ascua reverberante, y la muchedumbre contemplaba literalmente extasiada la silueta del buque que guarda en sus entrañas una maravillosa Exposición de la industria y artesanía de España. No pudo haberse imaginado más bella embajada de nuestra Patria que este buque. Pues aunque su objetivo sea comercial y la excelencia de los productos expuestos cree mercados compradores, su presencia esta

Automovilistas

Matrículas, transferencias, Carnets de conducir

GESTORIA VELASCO

San Juan de la Cruz, 22.
Teléfono 321. AVILA.

se pretende. Ahora mismo podemos preguntar: ¿qué número de carteles anunciadores de las Fiestas de la Santa hay destinados a los pueblos de la provincia? ¿Cuántos folletos-programas se van a repartir en ellos?

Pedro de Ulaca.

Las fiestas de Santa Teresa

(Viene de 1.ª página)
religiosa a Santa Teresa de Jesús en su templo natal.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa, extraordinario concierto a cargo de la Banda Municipal de Música.

Tarde.—A las cuatro, en el grandioso marco de la Plaza de la Victoria, sirviendo de tablero todo el solar que comprende el recinto circundado por el paseo de coches, extraordinaria partida de Ajedrez viviente, en la que contendrán dos destacadas figuras del Ajedrez español, en honor de su Patrona Santa Teresa.

A las siete, inauguración oficial de la Exposición de Artesanía, Fotografía y Arte (Escultura y Pintura), en los salones de la Excma. Diputación Provincial y Caja de Ahorros y Monte de Piedad, permaneciendo abierta de siete a diez de la noche, hasta el día 16 en que será clausurada con la entrega de premios.

También, a las siete de la tarde, se dará otra gran sesión cinematográfica gratuita en el Teatro de Verano.

Día 10

Mañana.—A las diez y media, la Excma. Diputación Provincial patrocinará en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, solemne función religiosa.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa, cucañas.

Tarde.—A las cuatro, en la Plaza de Santa Teresa gran festival infantil.

A las siete, en el Teatro de Verano extraordinaria sesión cinematográfica con entrada gratuita.

Día 11

Mañana.—A las diez y media, en la iglesia convento de Santa Teresa de Jesús, celebrará su fiesta religiosa el Colegio de Agentes Comerciales.

A las doce en la Plaza de Santa Teresa concierto de la Banda Municipal y cucañas.

Tarde.—A las cuatro en el Paseo del Rastro extraordinario concurso de patines.

A las siete, en el Teatro de Verano sesión de cinematógrafo, siendo la entrada gratuita.

A las once de la noche, ronda poética a la Muralla.

Día 12

Mañana.—A las diez, los industriales y comerciantes, con su Cámara Oficial, honrarán a su Excelsa Patrona en su templo ti-

tular, con solemne función religiosa. A las doce, en la Plaza de Santa Teresa, concierto extraordinario por la Banda Municipal. Tarde.—A las cuatro y media, en la Plaza de Toros, gran festival taurino.

A las ocho y media, suntuosa procesión con la imagen de La Santa. Finalizada la procesión, en la Plaza de Santa Teresa, excepcional sesión de fuegos artificiales, a cargo del Comercio e Industria.

La Comisión de Industria y Comercio ha organizado para este día un extraordinario Concurso de escaparates, al que se destinarán cuantiosos premios.

En este día y por la Industria y Comercio abulenses, se obsequiará a todos los Centros Benéficos de la población.

Día 13

Mañana.—A las diez y media, la Academia de Intendencia honra a su excelsa Patrona con solemne función religiosa en su templo titular.

A las doce y media en la Plaza de Santa Teresa gran concierto por la Banda de Música de la Academia de Intendencia.

Tarde.—A las cuatro, en el Paseo del Rastro, extraordinario concurso de patinaje.

A las siete, en el Teatro de Verano, gran función de cinematógrafo.

Día 14

Mañana.—A las ocho gran día por varias Bandas de Música y grupos de dulzaineros.

A las diez y media solemne función religiosa en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, dedicada a la Excelsa Patrona por el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las doce extraordinaria carrera ciclista patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento y organizada por el Club Ciclista Abulense.

Tarde.—A las tres y media, traslado de la imagen de Santa Teresa desde su Santuario a la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

A las cuatro, en el campo de Las Hervencias, se celebrará una gran tirada de Pichón en la que se disputarán valiosos premios y trofeos.

A las cuatro, en el campo municipal de San Antonio, partido fútbol del Campeonato de Liga, entre los equipos de tercera categoría nacional, Club Deportivo Manchego y Avila C. F.

A las ocho y media, gran sesión de fuegos artificiales.

Durante las fiestas, el Excelentísimo Ayuntamiento obsequiará a todos los Centros benéficos de la capital.

Día 15

Festividad de Santa Teresa de Jesús.

Mañana.—A las ocho, alegres dianas.

A las diez, en la S. A. I. Cate-

Anoche entró en posesión de los terrenos el Ayuntamiento

En la tarde de ayer celebró reunión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Enrique de Lis Louis.

Se trataba de la ocupación de terrenos y de resolver el asunto como para bien de la ciudad convenía.

El Ayuntamiento abulense tiene ya la propiedad y, por tanto, nada detendrá los planes trazados.

Es ya seguro que el próximo miércoles, día 3 de octubre, comienzan las obras que, como ya se ha dicho, tendrán una duración máxima de seis meses, tiem-

po, según parece, que hasta puede ser reducido si las condiciones climatológicas no son demasiado severas.

Un asunto por tanto que ha quedado zanjado con la agradable buena nueva de que queda totalmente desmentido el rumor que alarmó ayer a los abulenses, a los que se puede asegurar la presencia de la fábrica sin que los proyectos ya conocidos hayan sufrido la menor alteración.

En vista de la forma en que se arregó todo, el Pleno, en su reunión de anoche, se limitó a ratificar los contratos formalizados por el alcalde anteriormente.

¡ESTUDIANTE!

¿Deseas forjarte un brillante porvenir? Hazte, pues,

Perito industrial

Disfrutando de las BECAS que te ofrece

ESTUDIOS BEITIA (en Estudios Faro)

Costanilla de Santiago, 2. Teléfs. 48 29 27 MADRID
39 09 30

Hemos alcanzado ya un nivel

(Viene de 1.ª página)

Hizo también referencia al conocimiento que a través de la unidad y de la disciplina, el Caudillo tuvo de las glorias de nuestro pasado y como se vio

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos de invierno en la finca «Casas de Gómez Arriba», cerca de la estación de Mirabel. El cupo es de 200 cabezas lanaras.

Extenso majadal. Buen cobertizo. Pastos excelentes.

Para tratar dirigirse a don Luis Sánchez Rodrigo, Maestro Nacional, Serradilla (Cáceres).

dral, solemne pontifical, organizándose a continuación la tradicional procesión con las imágenes de Santa Teresa y Nuestra Señora de la Caridad.

Tarde.—A las cuatro y media, monumental novillada.

A las siete, en la plaza de la Santa tendrá lugar la despedida de las imágenes de la Virgen de la Caridad y Santa Teresa de Jesús.

A las nueve, en la plaza de Santa Teresa, monumental sesión de fuegos artificiales y traca final.

estimulado por el heroísmo de nuestra juventud y el heroísmo y el sacrificio de las madres españolas.

Aludió después el Caudillo al resurgimiento de la Nación y dijo que «en una patria que recibimos en ruinas, España ha conquistado entre los pueblos un prestigio del que, hace muchos años, carecía» y añadió: «Hemos alcanzado ya un nivel al que la mayoría de los españoles no concebían pudiera llegarse». Y, finalizando ya su discurso, que fué repetidas veces interrumpido por los aplausos, vivas y ovaciones de la multitud, el Generalísimo Franco declaró que «España se ha puesto en pie con ímpetu incontentible, sin que el enemigo pueda introducir entre nuestras filas la disidencia ni la duda.»

El «¡Arriba España!» con el que Su Excelencia terminó su discurso, fué clamorosa y unánimemente contestado por todos los presentes, quienes prorrumperon en entusiastas aclamaciones y aplausos.

Finalmente fué cantado el «Cara al Sol», repitiéndose las muestras de entusiasmo patriótico. —(Cifra.)

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Origenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS; CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOGE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



EL SEÑOR

D. Fabio Jiménez Barroso

Secretario de Administración Local (Jubilado)

Que falleció en Vadillo de la Sierra (Avila) el día 28 de septiembre de 1956

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio (Secretario de Administración Local) y doña Araceli Jiménez y Jiménez; hija política doña Matilde Torres Domínguez; nietos Delfín, Magdalena y María Paz Montero Jiménez; hermana Jenara Jiménez Barroso; hermanos políticos Julián, Eusebio Jiménez Barroso, Felipa Barroso y Valeriano Pérez.

Al participar a sus amistades tan sentida pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:

Misa de entierro el día 1 de octubre en la iglesia parroquial de Vadillo de la Sierra a las once de la mañana.

Vadillo de la Sierra, 29 de septiembre de 1956.